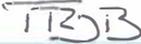


Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 26 / 04 / de 2023
a las 9:50 horas.-

FIRMA

Los concejales del bloque Juntos por el Cambio, Germán Bottero, Miguel Destéfanis, Ceferino Mondino, María Alejandra Sagardoy y Leonardo Viotti, presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área de correspondencia, informe:

Cuál/es es/son el/los motivo/s por el/los que se firmó dos veces, 24 de junio de 2022 y 29 de marzo de 2023 respectivamente, un mismo convenio que tiene por finalidad facultar a la policía de la Provincia a la retención de motovehículos y su posterior remisión a depósito municipal, lo cual tuvo como consecuencia la demora de nueve meses en la implementación de tan importante medida.

Entró C. M. Reg. N° 10344-1

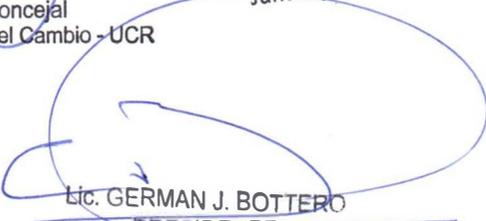
FUNDAMENTOS

De acuerdo a información proporcionada por representantes de los Estados municipal y provincial, el año pasado, se dio a conocer que en fecha 24 de junio se había rubricado el convenio que permite a la Policía provincial retener motos en operativos y patrullajes en los barrios. No obstante, en las últimas semanas se supo que se debió rubricar nuevamente el 29 de marzo el mismo convenio para que la medida pueda implementarse desde el pasado fin de semana, nueve meses después de la firma de convenio original.


M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR


MIGUEL ANGEL DESTEFANIS
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR


Lic. LEONARDO VIOTTI
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR


Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela